



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
09 JUN 2020	
Recibido.....	10:45.....Hs.
Exp. N°.....	38917.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para:

- a) Dar inicio a la ejecución de las cinco soluciones habitacionales premoldeadas de la Localidad de Wheelwright, departamento General López, adjudicadas bajo Licitación Pública N° 24/18 y tramitadas bajo el expediente N° 15201-0204447-4;
- b) Dar inicio a la ejecución de las cinco soluciones habitacionales premoldeadas de la Localidad de Teodelina, departamento General López adjudicadas bajo Licitación Pública N° 24/18 y tramitadas por el expediente N° 15201-0203300-9.



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La obra pública es una fuente de reactivación de la economía de primer orden, generando circulación de recursos como así también la activación de mano de obra utilizada a tal fin. En el caso de la construcción de unidades habitacionales los efectos de su reactivación es exponencial en cuanto a la utilización intensiva de mano de obra básica como calificada y la democratización en la distribución de los fondos en los distintos proveedores de materiales cercanos al desarrollo de la ejecución de las obras.

En el caso de las soluciones habitacionales premoldeadas, son prototipos pensados para dar una rápida solución habitacional a familias con alto grado de vulnerabilidad social o que fueron afectadas por alguna situación de emergencia.

En el caso de las dos localidades mencionadas han cumplimentado con todos los requisitos que el gobierno provincial a través de la Secretaria de hábitat le ha solicitado en tiempo y forma.

La pronta ejecución de las mismas en las circunstancias mencionadas habla por sí sola de una necesidad inminente que no merece más demora.

Desconocemos los motivos de la demora de los inicios de las obras, pero el tiempo transcurrido vuelve urgente la necesidad de gestionar un bien tan caro a las familias como el derecho al techo propio y la generación de puestos de trabajos de la construcción tan necesarios para los trabajadores.

En virtud de todo lo expuesto, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Comunicación.